MINERA ECUENAR S.A.

<u>ACTA DE LA JUNTA GENERAL</u>

En la ciudad de Pastaza a los 05 días del mes de Marzo del período 2017, siendo las 15 horas, se da inicio a la Asamblea General para tomar los siguientes puntos del día a continuación;

- 1.- Instalación de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente de la Compañía,
- 2.- Lectura de los Informes económicos del Comisario de la Compañía, la Sra. Navarro Lizana Luz Erlinda, en la cual se dio a conocer que la compañía no ha tenido ningún ingreso ni gasto durante el periodo 2016; ya que solo ha mantenido el valor de 780.00 dólares del capital en la cuenta bancaría.
- 3.- Lectura del Informe económico del Representante Legal de la Compañía a cargo del Sr. Gutiérrez Waidhofer Juan Enrique en la cual se dio a conocer que la compañía no ha tenido ningún ingreso ni gasto durante el periodo 2016; ya que solo ha mantenido el valor de 780.00 dólares del capital en la cuenta bancaría.
- 4.- Lectura de los Estados Financieros a cargo de la Contadora de la Compañía; en la cual se nos informó que la compañía iniciará su actividad económica con el valor de 780.00 dólares como capital.
- 5.- Aprobación de todos los informes presentados en la Asamblea.
- 6.- Clausura de la Junta General siendo las 18 horas, por parte del Gerente de la Compañía.

Atentamente,

LA DIRECTIVA